



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (“Zinkia” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como consecuencia de la fusión por absorción entre Santander Investment Bolsa, S.V., S.A. Unipersonal (como sociedad absorbente) y Banesto Bolsa S.A., Sociedad de Valores, Sociedad Unipersonal (como sociedad absorbida), en virtud de la cual se ha producido la disolución de esta última, Santander Investment Bolsa S.L. S.A. Unipersonal ha comunicado al MAB que el Proveedor de Liquidez del MAB de ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. pasa a ser Santander Investment Bolsa, S.V., S.A. Unipersonal.

Según se indica en su comunicación, la asunción de responsabilidades por parte de Santander Investment Bolsa, S.V., S.A. Unipersonal como Proveedor de Liquidez tendrá efectos a partir de las 00:00 horas del día 23 de diciembre de 2013.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 20 de diciembre de 2013

José María Castillejo Oriol
Presidente del Consejo de Administración